

Curso: ESTUDIO FISCAL DE PERSONAS MORALES		Horas aula: 0
Clave: JUS05B1V		
Antecedentes:		Horas virtuales: 5
Competencia del área: Definir las disposiciones fiscales vigentes para el cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades.	Competencia del curso: Aplicar los conocimientos teóricos, prácticos y fiscales de la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado de las diversas disposiciones fiscales, reglamentos y resolución miscelánea, para la elaboración de papeles de trabajo fiscal, declaraciones provisionales y anuales, en cumplimiento del marco legal relacionado con las Personas Morales y Personas Morales con fines no lucrativos.	
Elementos de competencia:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), su reglamento y la Resolución Miscelánea, para que obtenga los fundamentos fiscales en la determinación de los cálculos provisionales y anuales de la Personas Morales y Personas Morales No Lucrativos. 2. Analizar la estructura, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, su reglamento y de la Resolución Miscelánea, para que obtenga los fundamentos fiscales en la determinación de los cálculos provisionales y su aplicación, en cumpliendo con lo que establece el marco legal de las Personas Morales y Personas Morales no lucrativos. 3. Aplicar la estructura de la Ley del Impuestos Sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para que pueda elaborar papeles de trabajo Excel y plataforma SAT, en cumplimiento con lo establecido en el marco legal de las Personas Morales. 		
Perfil del docente:		
Licenciado en Contaduría Pública preferentemente con maestría en Impuestos o Maestría afín. Deberá contar con formación pedagógica en educación virtual; dominio de las tecnologías de información y comunicación para el uso en educación a distancia y en especial de las herramientas del entorno virtual o plataforma tecnológica; dominio de la educación por competencias; dominio de técnicas de aprendizaje activo y autorregulado, colaborativo y basado en problemas para centrar el aprendizaje en el estudiante; habilidad para motivar y guiar procesos de aprendizajes autónomos.		
Elaboró: ROGELIO CONTRERAS CHAVEZ		Septiembre 2020
Revisó: JESÚS GONZÁLEZ ORNELAS		Noviembre 2020
Última actualización:		
Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos		Noviembre 2020

Elemento de competencia 1: Analizar la estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), su reglamento y la Resolución Miscelánea, para que obtenga los fundamentos fiscales en la determinación de los cálculos provisionales y anuales de la Personas Morales y Personas Morales No Lucrativos.

Competencias blandas a promover:

EC1 Fase I: Disposiciones generales de la ley del impuesto sobre la renta.

Contenido: Conceptos, beneficios, acreditamientos, obtención, sujeto, objeto, base, y tasa del Impuesto Sobre la Renta. Procedimiento para la determinación del ISR Personas Morales Título II. Determinación de la utilidad fiscal. Declaración final del Ejercicio.

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Cuadro Sinóptico sobre Título I, Art. 1 al Art. 8 de diferentes Correlaciones de las Leyes y Regla.

Elaborar un cuadro sinóptico sobre sobre el Título I, Art. 1 al Art. 8 de diferentes Correlaciones de las Leyes y Regla.

Instrucciones:

1. Consultar y analizar el Título I, Art. 1 al Art. 8 disponible en el apartado de recursos.
2. En base a la información revisada elabora de manera individual un cuadro sinóptico, con las diferentes correlaciones de las Leyes y reglamentos, donde te apoyarás con el programa SALT 2020, que deberá descargar e instalar de forma Gratuita.
3. Una vez que haya realizado el análisis correspondiente, deberá descargar los PT proporcionados en Excel siguientes: los cuales va a identificar y capturar el fundamento legal y la descripción que le corresponda a cada concepto estipulado en el PT.
4. Puedes utilizar el programa [Lucidchart](#) u otros para elaborar cuadros sinópticos
5. Debes incluirle al trabajo lo siguientes elementos: portada, cuadro sinóptico y referencias bibliográficas en formato APA versión 7.0.
6. Recuerda cuidar tu ortografía.
7. Graba tu trabajo en formato PDF.
8. Súbelo a la plataforma educativa institucional.

5 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Audio: Ley ISR, Disposiciones Generales Título I Artículo 1 al Artículo 8](#)
- [Video: Ley del Impuesto Sobre la Renta, Disposiciones generales](#)
- [Video: Factor de Actualización](#)
- Programa [SALT-2020](#) (Versión gratuita), para análisis y consulta de Leyes y Reglamentos
- [Ley del Impuesto sobre la Renta](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de Cuadro Sinóptico](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Cuadro Sinóptico sobre el Título II, Art. 9 al Art.15 de la LISR y sus diferentes correlaciones.

Elaborar un cuadro sinóptico sobre sobre el Título II, Art. 9 al Art. 15 con sus diferentes correlaciones de las Leyes y Reglas misceláneas.

Instrucciones:

1. Consultar y analizar el Título II, Art. 9 al Art.

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Audio: Ley ISR, Disposiciones Generales Título II Artículo 9 al Artículo 15](#)
- [Video: Régimen General de las Personas Morales \(Título II - LISR\)](#)

<p>15 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <ol style="list-style-type: none"> En base a la información revisada elabora un cuadro sinóptico, con las diferentes correlaciones de las leyes y reglamentos. Ingresa a alguno de los programas para la creación de cuadros sinópticos, como por ejemplo Lucidchart o puedes utilizar cualquier otra herramienta, solo elabora de manera concreta tu cuadro sinóptico de llaves. Una vez que haya realizado el cuadro sinóptico, elabora en Excel el papel de trabajo formulado del caso práctico que te proporcionará el facilitador. Deberás plasmar tu cuadro sinóptico y tus cédulas o papeles de trabajo, deberás copiarlas en imagen y pegarlas en Word. El formato debe ser con letra Arial no. 11. Debes incluirle al trabajo los siguientes elementos: portada, desarrollo (cuadro sinóptico y cédulas o papeles de trabajo) y referencias bibliográficas en formato APA versión 7.0. Recuerda cuidar tu ortografía. Graba tu trabajo en formato PDF. Súbelo a la plataforma educativa institucional en la fecha y hora programada. <p>5 hrs. Virtuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Video: Explicación de Pago Provisional ISR de Personas Morales • Ley del Impuesto sobre la Renta • Programa SALT-2020 (Versión gratuita), para análisis y consulta <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de Cuadro Sinóptico</p>
---	--

EC1 Fase II: De las personas morales del Impuestos sobre la renta.

Contenido: Conceptos, clasificación de los ingresos, fechas, ingresos derivados, reglas, pagos provisionales, determinación de la PTU, ganancia por enajenación de bienes, deducciones autorizadas, requisitos generales, gastos no deducibles fondo de pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad, deducción de costos, normas para la deducción de inversiones, obtención de utilidad o pérdida fiscal, conciliación contable y fiscal, declaración provisional y anual, análisis de las obligaciones de las personas morales, cuenta de utilidad fiscal neta, facultades de las autoridades fiscales.

<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 3: Cuadro Comparativo del Título II, del Capítulo I al Capítulo VII de la LISR.</p> <p>Elaborar un cuadro comparativo que contenga cada uno de los artículos considerados en Título II, del capítulo I al VII de la Ley de ISR</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lee y analiza los materiales que se encuentran en el apartado de recursos. Elabora un cuadro comparando lo considerado en el Título II, del Capítulo I al Capítulo VII de la LISR. La información del cuadro comparativo debe contener lo siguiente: Modificaciones realizadas en los textos de los artículos. Recuerda cuidar tu ortografía y hacer tu cuadro comparativo de forma creativa (usar 	<p>Tipo de actividad:</p> <p>Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video: Deducciones autorizadas y sus requisitos para Personas Morales • Video: Deducción de inversión (Depreciación fiscal) para personas morales • Video: Cálculo del ajuste anual por inflación acumulable y deducible • Ley del Impuesto sobre la Renta • Guía práctica de ISR, Costo de lo vendido Pág. 164 • Programa SALT-2020 (Versión gratuita), para análisis y consulta. <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p>
--	---

<p>colores y estilos de tabla creativos).</p> <ol style="list-style-type: none"> Una vez que hayas realizado el cuadro comparativo, deberás elaborar las cédulas ó tus papeles de trabajo en Excel, de los casos prácticos que te proporcionará el facilitador. Debes elaborar un documento escrito al que deberás incluirle portada con los datos generales, el cuadro comparativo, las cédulas de Excel, conclusión y las referencias en las que te basaste para realizarlo. Graba el documento en formato PDF y súbelo a plataforma en la fecha y hora correspondiente. <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Rúbrica de Cuadro Comparativo</p>
<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Foro, analizando los ingresos acumulables del Título II, Capítulo I, Artículo 16 de la Ley de ISR</p> <p>Participar en el foro denominado ingresos acumulables para ISR Personas Morales, considera los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lee el artículo 16 de la Ley de ISR, Título II, Capítulo I, artículo 16. Una vez que hayas consulado y analizado el artículo, deberás identificar los conceptos que no se consideran ingresos, las excepciones de ingresos acumulables, y los otros ingresos. Posteriormente deberás investigar un ejemplo sobre los 3 conceptos del artículo mencionado. Copiar y tu ejemplo y pegarlo en el foro incluido en plataforma. Recuerda cuidar tu ortografía. Posteriormente deberá retroalimentar a 2 de tus compañeros, mencionando si estás o no de acuerdo con lo mencionado y por qué (justificar tu punto de vista). <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos: Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rubrica Participación en Foro</p>
<p>EC1 Fase III: De las personas morales con fines no lucrativos del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>Contenido: Contenido: Personas morales con fines no lucrativos que la ley considera, conversión, determinación del remanente distribuible, casos del remanente distribuible, quienes están autorizadas para recibir donativos deducibles, programas escuela-Empresa, obligaciones, reembolso, declaración del ejercicio informativa.</p>	
<p>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 5: Mapa Conceptual del Título II, del Capítulo VIII al Capítulo IX de la LISR y Declaración Anual de PM</p> <p>Elaborar dos mapas conceptuales que abarquen</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p>

los temas del Título II, capítulo VII al capítulo IX de la LISR:

- Artículos, textos breves y de los diferentes regímenes de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras.
- Artículo, textos de aspectos importantes de las obligaciones de las personas morales.

Instrucciones:

1. Con base en la información revisada en la sección de recursos y apoyándose de otras fuentes con sustento académico, identifica los aspectos más importantes del artículo, párrafo y las diferentes actividades de acuerdo con su régimen (agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras), así como de las obligaciones de las personas morales.
2. Ingresa a algún programa para crear mapas mentales, como por ejemplo [MindMeister](#), haciendo uso de las herramientas que la aplicación ofrece, elabora de manera clara y concreta tus mapas conceptuales.
3. Recuerda cuidar tu ortografía y utilizar imágenes que sirvan como apoyo visual.
4. Una vez que hayas generado los dos mapas conceptuales deberás agregarlos a un documento de Word, que contenga portada, conclusión y referencias bibliográficas.
5. Cada mapa mental deberá llevar su título respectivo.
6. Guarda tu documento en formato PDF y súbleo a la plataforma, en tiempo y forma.

5 hrs. Virtuales

- [Video: Régimen Fiscal Sector Primario 2020](#)
- [Video: si tienes empresa, tienes estas obligaciones. 76 LISR](#)
- [Ley del Impuesto sobre la Renta](#)
- [Guía práctica del ISR, régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras](#), pág. 288
- Programa [SALT-2020](#) (Versión gratuita), para análisis y consulta.
- Programa para crear mapas conceptuales [MindMeister](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rubrica de Mapa Conceptual](#)

Evaluación formativa:

Actividades de aprendizaje:

- Cuadro Sinóptico sobre Título I, Art. 1 al Art. 8 de diferentes Correlaciones de las Leyes y Regla
- Cuadro Sinóptico sobre el Título II, Art. 9 al Art. 15 de la LISR y sus diferentes correlaciones
- Cuadro Comparativo del Título II, del Capítulo I al Capítulo VII de la LISR
- Foro, analizando los ingresos acumulables del Título II, Capítulo I, Artículo 16 de la Ley de ISR
- Mapa Conceptual del Título II, del Capítulo VIII al Capítulo IX de la LISR y Declaración Anual de PM
- Quiz Título I y II de las Personas Morales de la LISR

Competencias blandas:

- Responsabilidad
- Creatividad
- Pensamiento crítico
- Puntualidad

- Solución de problemas

Fuentes de información

Documentos escritos:

1. Raymundo Fol Olguín, José Pérez Chávez. (2020). Guía práctica de ISR. Ciudad de México: Tax Editores Unidos. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/ues/128226?page=164>
2. Normas APA (2020). Disponible en: <http://normasapa.com/que-son-las-normas-apa/>
3. Moreno, C. (2017). Estilo APA en acción: cómo citar y elaborar referencias. Universidad del Norte. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/ues/70034?page=12>
4. Cámara de Diputados (2021). Ley del Impuesto sobre la Renta. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>

Videos:

1. Conta Financiera Fiscal (27 de abril de 2018). Disposiciones generales Título I Artículo 1 al Artículo 8. [Archivo de Vídeo]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=CLUfnw7g0vM>
2. Libroteca (13 de Junio de 2020). Ley de impuesto sobre la renta (LISR) 2020 Audio de ARt.1-8. [Archivo de Vídeo]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=KzMCIQdpOFU>
3. Trust Asesores (18 de febrero de 2020). Factor actualización de acuerdo al artículo 6 LISR. [Archivo de vídeo]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=EKANnVa6qjA>
4. Conta Financiera Fiscal (27 de abril de 2018). Disposiciones generales Título I Artículo 9 al Artículo 15. [Archivo de Vídeo]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=6wgakQzh0VM>
5. Contabilidad Fis-con (09 de abruk de 2020). Como calcular pagos provisionales ISR / Personas Morales 2020/ "EJEMPLO" [Archivo de Video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=WO6yunrYhKw>
6. ISR México (11 de noviembre de 2017). Deducciones autorizadas y sus requisitos para Personas Morales. [Archivo de video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=WS0MfvEKBZ0>
7. ISR México (26 de MARzo de 2018). Deducción de inversión (Depreciación Fiscal) para personas morales. [Archivo de video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=N0cZiTf9SSA>
8. Contador - Informático (08 de febrero de 2018). Cálculo del ajuste anual por inflación acumulable y deducible. [Archivo de video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=1xqZ0Y5xM2w>
9. Mario Beltrán (03 de febrero de 2020). Hablemos de actualización de pérdidas fiscales. [Archivo de Video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=hNRGtQUJKvQ>
10. ICAEFI 30 DE MAYO DE 2020) Régimen Fiscal Sector Primario 2020. [Archivo de video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=2M-MSFxfS0>
11. Canal Legal MX (10 de septiembre de 2020) Si tienes empresa, tienes estas obligaciones. 76 LISR. [Archivo de video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=pzh9xos3-64>
12. Servicio de Administracón Tributaria (30 de enero de 2020). Video Chat: Declaración Anual, ISR de personas morales. (Archivo de Video). Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=aCzVhIAEmdY>

Elemento de competencia 2: Analizar la estructura, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, su reglamento y de la Resolución Miscelanea, para que obtenga los fundamentos fiscales en la determinación de los cálculos provisionales y su aplicación, en cumpliendo con lo que establece el marco legal de las Personas Morales y Personas Morales no lucrativos.

Competencias blandas a promover:

EC2 Fase I: Disposiciones generales de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Contenido: Sujeto, objeto, base y tasa(s), actividades gravadas y exentas, retenciones de IVA, acreditamiento y sus requisitos.

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 6: Cuadro Sinóptico del Capítulo I, Art. 1 al Art. 4 de la LIVA.

Elaborar un cuadro sinóptico sobre sobre el Capítulo 1, Art. 1 al Art. 4 de la LIVA.

Instrucciones:

1. Consultar y analizar el Capítulo I, Art. 1 al Art. 4 de la LIVA.
2. Previa consulta y análisis de los artículos, realizará en forma individual un cuadro sinóptico, con las diferentes correlaciones de las Leyes y reglamentos.
3. Una vez que haya realizado el análisis correspondiente, deberá investigar y realizar los PT en Excel, de acuerdo al caso práctico que te proporcionará el facilitador.
4. Deberás plasmar tu cuadro sinóptico y tus cédulas o papeles de trabajo en Word.
5. El formato debe ser con letra Arial no. 11.
6. Debes incluirle al trabajo lo siguientes elementos: portada, introducción (mínimo media página), desarrollo (cuadro sinóptico y cédulas o papeles de trabajo), conclusión (mínimo media página) y referencias bibliográficas en formato [APA versión 7.0](#).
7. Recuerda cuidar tu ortografía.
8. Graba tu trabajo en formato PDF.
9. Súbelo a la plataforma educativa institucional en la fecha y hora programada.

5 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Video: Ley del Impuesto al Valor Agregado \(IVA\) \[del artículo 1 al 5\]](#)
- [Ley del Impuesto al Valor Agregado](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de Cuadro Sinóptico](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 7: Mapa Mental, del Capítulo I, Art. 5 al Art. 7 de la LIVA.

Elaborar mapa mental donde deberá abarcar el capítulo I, Art. 5 al Art. 7 de la LIVA.

Instrucciones:

1. Con base en la información revisada en la sección de recursos y apoyándote de otras fuentes con sustento académico, identifica los aspectos más importantes de texto, párrafo y prototipos textuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Video: Ley del Impuesto al Valor Agregado \(IVA\) \[del artículo 1 al 5\]](#)
- [Ley del Impuesto al Valor Agregado](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

<ol style="list-style-type: none"> 2. Ingresa a algún programa para crear mapas mentales, como por ejemplo MindMeister, haciendo uso de las herramientas que la aplicación ofrece, elabora de manera clara y concreta tu mapa mental. 3. Recuerda que el mapa mental debe tener un 80% de imágenes y 20% texto. 4. Una vez que haya realizado el análisis correspondiente, deberá investigar y realizar los PT en Excel, de acuerdo al caso práctico que te proporcionará el facilitador. 5. El formato debe ser con letra Arial no. 11. 6. Debes incluirle al trabajo lo siguientes elementos: portada, desarrollo (mapa mental y cédulas o papeles de trabajo) y referencias bibliográficas en formato APA versión 7.0. 7. Recuerda cuidar tu ortografía. 8. Graba tu trabajo en formato PDF. 9. Súbelo a la plataforma educativa institucional en la fecha y hora programada. <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Rúbrica Mapa Mental</p>
<p>EC2 Fase II: De la enajenación de bienes, prestación de servicios , uso y goce temporal de bienes e importación y exportación de bienes y servicios.</p> <p>Contenido: Conceptos, exenciones, causación, bases, devoluciones, rebajas, descuentos sobre ventas, determinación del impuesto.</p>	
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 8: Foro, analizando las exenciones en general del Capítulo I y II de la LIVA.</p> <p>Participar en el foro denominado exenciones en general del Capítulo I y II de la LIVA.</p> <p>Para tu participación considera lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez que hayas consultado y analizado el artículo, deberás identificar las exenciones de la LIVA, del capítulo I y II. 2. Posteriormente deberás investigar un ejemplo sobre dichos conceptos del capítulo mencionado. 3. Copia tu ejemplo y pégalo en el foro incluido en plataforma. 4. Recuerda cuidar tu ortografía. 5. Posteriormente deberás retroalimentar a 2 de tus compañeros, mencionando si estás o no de acuerdo con lo mencionado y por qué (justificar tu punto de vista). <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video Ley del IVA • Ley del Impuesto al Valor Agregado <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de participación en Foro</p>
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 9: Lectura Crítica del Capítulo II al Capítulo de la LIVA.</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p>

Elaborar una lectura crítica del Capítulo II al Capítulo de la LIVA, el cual debe contener claridad en la escritura y la extensión adecuada, presentando las ideas más importantes del texto.

Instrucciones:

1. Previa consulta y análisis de los artículos, del capítulo II de la LIVA.
2. Realizará en forma individual un Lectura Crítica, con las diferentes correlaciones de las Leyes y reglamentos.
3. Una vez que haya realizado la lectura crítica, deberás plasmarla en Word.
4. El formato debe ser con letra Arial no. 11.
5. Debes incluirle al trabajo lo siguientes elementos: portada, introducción (mínimo media página), desarrollo (mínimo 1 página), conclusión (mínimo media página) y referencias bibliográficas en formato [APA versión 7.0.](#)
6. Recuerda cuidar tu ortografía.
7. Graba tu trabajo en formato PDF.
8. Súbelo a la plataforma educativa institucional en la fecha y hora programada.

5 hrs. Virtuales

Independientes ()

Recursos:

- [Video: Ley del Impeuesto al valor agregado \(IVA\) \[del artículo 6 al 18\]](#)
- [Ley del Impuesto al Valor Agregado](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de Lectura Crítica](#)

EC2 Fase III: Obligación de los contribuyentes.

Contenido: Declaración provisional e Informativa de operaciones a terceros mensual del IVA.

EC2 F3 Actividad de aprendizaje 10: Proyecto Integrador, Declaración de pagos provisionales de IVA.

Elaborar papeles de trabajo para la declaración del IVA.

Instrucciones:

1. Deberás investigar y elaborar en excel los papeles de trabajo para la elaboración del cálculo del pago provisional del IVA.
2. Deberás fundamentar cada concepto relacionado con el capítulo I y II de la LIVA.
3. Investigar el formato que se utiliza para el llenado de la declaración del IVA
4. En el formato de la declaración del IVA, deberás plasmar los datos que te proporcione el facilitador.
5. Una vez que hayas generado la declaración provisional del caso correspondiente, deberás agregarlos a un documento de Word, que contenga portada, conclusión y referencias bibliográficas, de acuerdo con el formato APA.
6. Guardar tu documento en formato PDF y

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Video Delcaración IVA Personas Morales](#)
- [Ley del Impuesto al Valor Agregado](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

Rúbrica [Proyecto integrador](#)

súbelo a la plataforma, en tiempo y forma.

5 hrs. Virtuales

Evaluación formativa:

Actividades de aprendizaje:

- Cuadro Sinóptico del Capítulo I, Art. 1 al Art. 4 de la LIVA
- Mapa Mental, del Capítulo I, Art. 5 al Art. 7 de la LIVA
- Foro, analizando las exenciones en general del Capítulo I y II de la LIVA
- Lectura Crítica del Capítulo II al Capítulo de la LIVA
- Proyecto Integrador, Declaración de pagos provisionales de IVA
- Quiz Capítulo I y II LIVA

Competencias blandas:

- Responsabilidad
- Creatividad
- Análisis
- Pensamiento crítico
- Puntualidad
- Solución de problemas
- Limpieza
- Orden
- Organización

Fuentes de información

Documentos escritos:

1. Álvarez Villagómez, J. (2017). La Ley del IVA en México: una obra de estudio para especialistas fiscales. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/ues/116402?page=39>
2. Cámara de Diputados (2021). Ley del Impuesto sobre la Renta. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>
3. Cámara de Diputados (2021). Ley del Impuesto al Valor Agregado. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf>

Videos

1. Conta Financiera Fiscal(19 de mayo de 2018). Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA). [Archivo de video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=ClaxF12wXd>
2. Sensus Capacitación (31 de julio de 2020), Ley del IVA, [Archivo de Video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=Jmdyee8EExo>
3. Conta Financiera Fiscal (20 de mayo de 2018), Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA). [Archivo de Video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=0z4hV11dE84>

4. Trust Asesores (19 de febrero de 2019). Declaración IVA Pm. [ARchivo de Video].

Youtube https://www.youtube.com/watch?v=qZd5RQ_7zkE

Elemento de competencia 3: Aplicar la estructura de la Ley del Impuestos Sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para que pueda elaborar papeles de trabajo Excel y plataforma SAT, en cumplimiento con lo establecido en el marco legal de las Personas Morales.

Competencias blandas a promover:

EC3 Fase I: Papeles de trabajo, impuestos sobre la renta personas morales.

Contenido: Excel, revisión de saldos en balanza de comprobación, papeles de trabajo, cálculos y fundamentación, sistemas de apoyo.

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 11: Reporte de Prácticas en general de papeles de trabajo en Excel y Declaración de Pagos Provisionales.

Elaborar todos los papeles de trabajo y la Declaración de pagos provisionales.

Instrucciones:

1. Visualizar el video Explicación de pago provisional ISR de personas morales.
2. Elaborar en excel los papeles de trabajo correspondientes.
3. Podrá investigar o utilizar formatos ya establecidos, pero se trata de ser originales.
4. Una vez elaborados, deberás copiar y pegar en Word tus cédulas o paples de trabajo elaborados.
5. El formato debe ser con letra Arial no. 11.
6. Debes incluirle al trabajo lo siguientes elementos: portada, introducción (mínimo media página), desarrollo (cédulas o papeles de trabajo), conclusión (mínimo media página) y referencias bibliográficas en formato [APA versión 7.0](#).
7. Recuerda cuidar tu ortografía.
8. Graba tu trabajo en formato PDF y en Excel los papeles de trabajo elaborados.
9. Súbelo a la plataforma educativa institucional en la fecha y hora programada.

5 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- Video [Explicación de pago provisional ISR de personas morales](#)
- Excel

Criterios de evaluación de la actividad:

[Reporte de Prácticas en General](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 12: Reporte de Prácticas en general, papeles de trabajo y Declaración Anual.

Elaborar todos los papeles de trabajo y la Declaración Anual.

Instrucciones:

1. Visualizar el video "Video Declaración Anual de PM 2019 en Excel (papeles de trabajo)".
2. Elaborar en excel los papeles de trabajo correspondientes.
3. Podrá investigar o utilizar formatos ya establecidos, pero se trata de ser originales.
4. Una vez elaborados, deberás copiar y pegar

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- Video: [Declaración Anual de PM 2019 en Excel \(papeles de trabajo\)](#)
- Excel

Criterios de evaluación de la actividad:

[Reporte de Prácticas en General](#)

<p>en Word tus cédulas o paples de trabajo elaborados</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. El formato debe ser con letra Arial no. 11. 6. Debes incluirle al trabajo lo siguientes elementos: portada, introducción (mínimo media página), desarrollo (cédulas o papeles de trabajo), conclusión (mínimo media página) y referencias bibliográficas en formato APA versión 7.0. 7. Recuerda cuidar tu ortografía. 8. Graba tu trabajo en formato PDF y en Excel los papeles de trabajo elaborados. 9. Súbelo a la plataforma educativa institucional en la fecha y hora programada. <p>5 hrs. Virtuales</p>	
<p>EC3 Fase II: Papeles de Trabajo Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Contenido: Excel, revisión de saldos en balanza de comprobación, papeles de trabajo, cálculos y fundamentación, sistemas de apoyo.</p>	
<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 13: Foro, Reporte de Prácticas en general, papeles de trabajo para declaración de pagos provisionales.</p> <p>Elaborar los papeles de trabajo en Excel para el cálculo de pagos provisionales del IVA y participar en el foro denominado: "Foro, Reporte de Prácticas en general, papeles de trabajo para declaración de pagos provisionales del IVA".</p> <p>Para tu participación, considera los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visualizar los videos 1 y 2, proporcionados en el apartado de recursos y elaborar un Reporte de Práctica general de los Papeles de Trabajo para la Declaración de Pagos Provisionales 2019 del IVA, en Excel. 2. Podrá investigar o utilizar formatos ya establecidos, pero se trata de ser originales. 3. Deberás plasmar tus papeles de trabajo en Excel y publicarlo en el FORO. 4. Retroalimentar a 2 de tus compañeros en el FORO, identificando si faltó algún proceso por mencionar o cualquier otro aspecto que hayas notado. 5. Recuerda cuidar tu ortografía. 6. Visualiza el ejemplo que se encuentra en el apartado de recursos. <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video: ¿Qué es y como se calcula el IVA? • IVA Acreditable e IVA Traslado • Excel <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de Participación en Foro</p>
<p>EC3 Fase III: Declaraciones provisionales y anuales en plataforma SAT, de Impuestos Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado.</p>	

Contenido: Plataforma SAT, sistema de declaración de operaciones con terceros, declaración provisional y anual SAT

EC3 F3 Actividad de aprendizaje 14: Proyecto Final Declaración Anual y sus papeles de trabajo.

Realizar, en base a un caso práctico, los papeles de trabajo en Excel y la Declaración Anual del ISR de la Persona Moral en base a los siguientes datos:

- Caso Práctico: La Firma N, S.C. se dedica a la prestación de servicios de consultoría fiscal y le proporciona la siguiente información correspondiente al ejercicio fiscal que acaba de terminar:
- Ingresos por servicios cobrados \$800,000
- Ingresos por servicios pendientes de cobro al 31 de diciembre \$100,000
- Ajuste anual por inflación acumulable \$40,000
- Ganancia por enajenación de activo fijo \$70,000
- Deducciones autorizadas \$390,000
- Remanente de pérdida fiscal del ejercicio 2014 actualizada pendiente de amortizar \$40,000
- Monto de pagos provisionales realizados durante el ejercicio \$80,000
- Remanente de saldo a favor de ISR pendiente de compensar \$20,000

Con la información anterior se solicita:

1. Determinar el monto de los ingresos acumulables del ejercicio.
2. Determinar la Utilidad Fiscal Anual.
3. Determinar el ISR del ejercicio.
4. Determinar el ISR por pagar.
5. Determinar el CUFIN del ejercicio.
6. Una vez terminado cada uno de los procesos, deberás copiar y pegar en Word los papeles de trabajo y la declaración anual correspondiente.
7. El formato debe ser con letra Arial no. 11.
8. Debes incluirle al trabajo lo siguientes elementos: portada, introducción (mínimo media página), desarrollo (cédulas o papeles de trabajo), conclusión (mínimo media página) y referencias bibliográficas en formato [APA versión 7.0.](#)
9. Recuerda cuidar tu ortografía.
10. Graba tu trabajo en formato PDF.
11. Súbelo a la plataforma educativa institucional en la fecha y hora programada.

10 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo (X)
Independientes ()

Recursos:

- Actividades realizadas en el elemento de competencia.
- Recursos analizados en el elemento de competencia.

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de Proyecto integrador](#)

Evaluación formativa:

Actividades de aprendizaje:

- Reporte de Prácticas en general de papeles de trabajo en Excel y Declaración de Pagos Provisionales
- Reporte de Prácticas en general, papeles de trabajo y Declaración Anual 2019
- Foro, Reporte de Prácticas en general, papeles de trabajo para declaración de pagos provisionales
- Quiz de los temas del elemento de competencia 1 y 2
- Wiki Análisis de las nuevas propuestas o cambios fiscales para el 2021
- Proyecto Final Declaración Anual y sus papeles de trabajo

Competencias blandas:

- Análisis
- Responsabilidad
- Creatividad
- Pensamiento crítico
- Puntualidad
- Solución de problemas
- Compromiso
- Honestidad

Fuentes de información

Documentos escritos:

1. Raymundo Fol Olguín, José Pérez Chávez. (2020). Guía práctica de ISR. Ciudad de México: Tax Editores Unidos. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/ues/128226?page=164>
2. Normas APA (2020). Disponible en: <http://normasapa.com/que-son-las-normas-apa/>
3. Moreno, C. (2017). Estilo APA en acción: cómo citar y elaborar referencias. Universidad del Norte. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/ues/70034?page=12>
4. Cámara de Diputados (2021). Ley del Impuesto sobre la Renta. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>
5. Cámara de Diputados (2021). Ley del Impuesto al Valor Agregado. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf>

Videos:

1. Contador Mx (23 de Marzo de 2020) Declaración Anual de Personas Morales en Excel Papeles de Trabajo [Archivo de Video] Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=hgBL6UBN8UY>
2. Servicios de Administración Tributaria (30 de Enero de 2020) VideoChat: Declaración Anual ISR de personas morales [Archivo de Video] Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=aCzVhIAEmdY>
3. Contabilidad Fis-Con (09 de Abril de 2020). Como calcular los pagos provisionales ISR personas morales 2020. [Archivo de video] Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=WO6yunrYhKw>
4. VICSA Inversiones y Negocios (15 de octubre de 2018) Como hacer la DIOT SAT 2020 Fácil y Rápido. [Archivo de video] Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=ri9b7CHhWmc>
5. Ayuda Youtubers (14 de junio de 2018) Como subir un video a youtube correctamente (2019). [Archivo de

video]. Youtube https://www.youtube.com/watch?v=Y_YwHm68sRI

6. Rankia México (30 de junio de 2016) Qué es y como se calcula el IVA? [Archivo de video].

Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=p8P7y578xl4>

Políticas

Al inicio del curso el facilitador establecerá los horarios y las vías de comunicación, considerando al menos una vía alterna a la plataforma educativa.

El profesor publicará los Lineamientos de entrega de actividades y evaluación, en donde quedará establecido el calendario semanal que tendrán para subir las actividades a la plataforma, así como las fechas de cierre de plataforma.ES
RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO LEER LOS LINEAMIENTOS.

El alumno deberá ingresar diariamente al curso en plataforma y realizar las actividades de acuerdo al calendario establecido por el profesor.

Cualquier duda que tenga el alumno al realizar la actividad, es obligación solicitar asesoría al facilitador mediante la plataforma educativa institucional o el medio que el mismo haya dispuesto.

El facilitador deberá dar retroalimentación oportuna de las actividades elaboradas por el alumno.

En caso de no entregar a tiempo alguna evidencia, se penalizará con un porcentaje de la calificación.

En caso de que la plataforma no esté disponible, deberá reportarlo al correo: uesvirtual@ues.mx . El facilitador deberá ofrecer un plan alternativo para la realización de las actividades.

En caso de plagio en alguna de las actividades, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación

Metodología

El curso se llevará mediante la plataforma educativa que la institución designe.

El curso será intensivo, por lo que se deberán realizar un determinado número de actividades cada semana.

La dinámica del curso consiste en dar seguimiento a cada tema establecido en la secuencia didáctica a través de diversos tipos de actividades destinadas a ejecutarse, en su mayoría, en forma individual, a través de la plataforma educativa institucional.

Se deberá participar en al menos un foro en cada elemento de competencia. donde el facilitador lanzará un tema o pregunta y los alumnos deberán aportar sus ideas propias y deberán retroalimentar al menos a 2 de sus compañeros.

Se contestará al menos un quiz en cada elemento de competencia.

Se participará en la construcción de al menos una wiki de forma colaborativa con el resto de los miembros del grupo.

Se debe elaborar un Proyecto Final integrador.

Se proporcionará una explicación de cada uno de los temas con material y herramientas apropiadas para su mejor comprensión y para un adecuado desarrollo de cada una de las actividades.

La plataforma educativa se cerrará en 2 cortes en el transcurso del módulo.

El docente les proporcionará un calendario de elaboración de

Evaluación

La evaluación del curso se realizará de acuerdo al Reglamento Escolar vigente que considera los siguientes artículos:

ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.

ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son:

1. Diagnóstica permanente, entendiéndola esta como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades;
2. Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; y
3. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas.

Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.

ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando

<p>correspondiente y su calificación será como si la actividad no la hubiese entregado.</p>	<p>actividades, que contemple las fechas específicas de entrega de cada actividad.</p> <p>En caso no entregar las actividades de acuerdo al calendario establecido por el facilitador, si podrán entregarlas fuera de tiempo (siempre y cuando no esté cerrada la plataforma), sin embargo, se penalizará con el 20% de la calificación por la entrega tardía de la misma.</p> <p>Podrán entregar actividades siempre y cuando la plataforma se encuentre abierta, una vez que se cierre, ya no se aceptarán actividades.</p>	<p>en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logradas por el alumno.</p> <p>ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Competente sobresaliente; 2. Competente avanzado; 3. Competente intermedio; 4. Competente básico; y 5. No aprobado. <p>El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico. Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competente sobresaliente= 10 • Competente avanzado= 9 • Competente intermedio= 8 • Competente básico= 7 • No aprobado= 6
---	---	--